



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00435809- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 45/2020 solicita se renueve la designación por concurso de la Prof. Luisa Isabel BORGARELLO, Leg. 25534;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 109/113 del orden 3, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 4/5 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 45/2020 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Luisa Isabel BORGARELLO, Leg. 25534, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura “Derecho Concursal y Cambiario” a partir del 1 de octubre de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

m